



Expediente: 12243/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ AGUERO GLORIA VIVIANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR 90000000000 - AGUERO, GLORIA VIVIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 12243/21



H108012737136

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ AGUERO GLORIA VIVIANA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 12243/21.-

<u>San Miguel de Tucumán.</u>- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202501129, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas,, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado respecto a la continuidad de la presente ejecución por saldo impago actualizado de \$13.905,97.-, córrase traslado a la demandada por el término de 5 dias a fin de que proceda a estar en derecho. **PERSONAL**. - JMA - 12243/21 **FDO DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI** - JUEZ

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.